

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "COGECOMSA S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de "COGECOMSA S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de enero de 1986 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minuche de Mora, mediante Resolución N° 00224 de 24 FEB 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 308, tomo 117, del 3 de Marzo de 1986.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Fausto Mejía Carrasco, Freddy Avilés Toledo, Carlos Oñate Villaroel, Beatriz Lozada López y Alexandra Vergara Yépez, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en la ciudad de Quito; de estado civil casados, excepto Carlos Oñate y Alexandra Vergara Yépez que son solteros. Todos por sus propios derechos.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "COGECOMSA S.A." y tiene un plazo de duración de 25 años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto principal de la compañía es: "la importación, exportación, representación, distribución, compraventa, comercialización de: A) Suministros y equipos para oficinas, ingeniería, arquitectura; B) Cintas, máquinas de escribir, calcular, maquinaria, equipo de papelería, imprenta; C) Tintas, material audiovisual; D) Análisis, desarrollo e implantación de sistemas de computación, mantenimiento de sistemas de computación, importación de equipos terminados y/o sus partes; industrialización, comercialización y mantenimiento de equipos de computación; asistencia técnica en computación; exportación de hardware y software y, en general, todas las actividades relacionadas con la computación; E) Asociarse como socia o accionista de compañías constituidas o por constituirse en el país.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de S/ 500.000,00, dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de S/1.000,00 cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numario S/125.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/375.000,00.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

20

- 2 -

"COGECOMSA S.A."

- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es 5 y su nómina es la siguiente: Fausto Mejía, Freddy Avilés, Carlos Oñate, Beatriz Lozada López y Alexandra Vergara.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Quito, a 25 MAR. 1986



Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL



DJ.CAE
FCHT
078.17.11.86